

BBK Empréstitos S.A.U.

Gran Vía, 30-32
48009 Bilbao

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Artículo 8.b – R.D. 1.362/2007

Los abajo firmantes, Administradores de la mercantil BBK EMPRÉSTITOS, S.A.U, con C.I.F. A95/414207 y domicilio en Bilbao, Gran Vía 30-32, a los efectos previstos en el Artículo 8.b. del Decreto 1.362/2007, de 19 de octubre, declaran bajo su responsabilidad, hasta donde alcanza su conocimiento, que las Cuentas Anuales de BBK EMPRÉSTITOS, S.A.U, correspondientes al ejercicio 2010 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Bilbao, 17 de febrero de 2010

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Ángel Lobera Revilla
D.N.I. nº 14575581-4

SECRETARIO NO CONSEJERO

Manuel Jaramillo Vicario
D.N.I. nº 14.888.641-M

VOCALES

D. Joseba Koldo Alzaga Muruaga
D.N.I. nº 16034688-P

D. Iñaki Azkuna Urreta
D.N.I. nº 14510008-K

D^a Alaitz Etxeandia Arteaga
D.N.I. nº 30691980-K

D^a. Miren Josune Iglesias Mariñelarena
D.N.I. nº 16043121-T

D^a Aitziber Iriporas Alberdi
D.N.I. nº 30671142-K

D. José María Iruarrizaga Artaraz
D.N.I. nº 72246986-F

D. Jon Iñaki Zabala Lezamiz
D.N.I. nº 14207699



BBK Empréstitos, S.A. Unipersonal

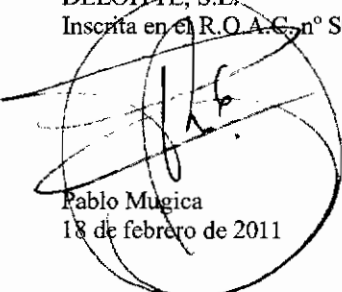
Informe de Auditoría
Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2010 e Informe de Gestión

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de
BBK Empréstitos, S.A. (Sociedad Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BBK Empréstitos, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BBK Empréstitos, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de instrumentos de deuda en el seno del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa, realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. Por ello, las cuentas anuales de la Sociedad deben interpretarse en el contexto en el que el Grupo realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica
18 de febrero de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
Membro ejerciente
DELOITTE, S.L.

Año 2011 Nº 03/11/00565
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



BBK Empréstitos, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (*)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2010	31-12-2009 (*)	PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-2010	31-12-2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		193.406	99.208	PATRIMONIO NETO		653	549
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 5	193.405	99.208	FONDOS PROPIOS-			
				Capital	Nota 8	61	61
				Reservas		488	336
				Resultado del ejercicio		104	150
ACTIVO CORRIENTE		454.122	2.279.686	PASIVO NO CORRIENTE		193.400	99.205
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 5	453.480	2.279.234	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6	193.400	99.205
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		642	452	PASIVO CORRIENTE		453.474	2.279.140
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 6	453.427	2.278.073
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6	9
				Pasivos fiscales	Nota 10	41	58
TOTAL ACTIVO		647.527	2.378.894	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		647.527	2.378.894

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Note 2.4).

Las Notas 1 e 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación el 31 de diciembre de 2010

BBK Empréstitos, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (*)

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		24.656	63.051
<i>Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros</i>		24.656	63.051
<i>- En empresas del grupo y asociadas</i>	Nota 5	24.656	63.051
Gastos por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 6	(24.337)	(62.613)
Otros gastos de explotación		(174)	(230)
Servicios exteriores	Nota 11	(6)	(11)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 11	(148)	(179)
Tributos	Nota 11	(20)	(40)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		145	208
RESULTADO FINANCIERO		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		145	208
Impuestos sobre beneficios	Nota 10	41	58
RESULTADO DEL EJERCICIO		104	150

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.



BBK Empréstitos, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (*)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	104	150
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	104	150

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2010.

BBK Empréstitos, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (*)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración	TOTAL
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2009 (*)	61	151	187	-	399
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	150	-	150
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	187	(187)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009 (*)	61	338	150	-	549
Ajustes por cambios de criterio 2009	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2009	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2010	61	338	150	-	549
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	104	-	104
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	150	(150)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	61	488	104	-	653

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2010.



BBK Empréstitos, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (*)

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		190	195
Resultado del ejercicio antes de impuestos		145	208
Ajustes al resultado:		(319)	(438)
- Ingresos financieros	Nota 5	(24.656)	(63.051)
- Gastos financieros	Nota 6	24.337	62.613
Cambios en el capital corriente		3	(4)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar		3	(4)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		361	429
- Pagos de intereses	Nota 6	(36.592)	(100.115)
- Cobros de intereses		37.011	100.617
-(Cobros) pagos por impuesto sobre beneficios		(58)	(73)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		1.719.196	(228.620)
Pagos por inversiones		(1.705.855)	(5.092.130)
- Otros activos financieros	Notas 5 y 9	(1.705.855)	(5.092.130)
Cobros por desinversiones		3.425.051	4.863.510
- Otros activos financieros	Nota 5	3.425.051	4.863.510
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(1.719.196)	228.620
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.719.196)	228.620
- Emisión otros pasivos a largo plazo	Notas 6 y 9	1.705.855	5.092.130
- Amortización otros pasivos a largo plazo	Nota 6	(3.425.051)	(4.863.510)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		190	195
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		452	257
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		642	452

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2010.

BBK EMPRÉSTITOS S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Reseña de la Sociedad

BBK EMPRÉSTITOS, S.A.U., Sociedad Unipersonal, se constituyó en Bilbao el día 15 de Marzo de 2006 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Bilbao, Gran Vía, 30-32.

La Sociedad tiene por objeto social la emisión, con la garantía solidaria e irrevocable de Bilbao Bizkaia Kutxa, de instrumentos de deuda, entre ellos obligaciones, bonos, pagarés y/o valores análogos representativos de parte de un préstamo, deuda subordinada y/o participaciones preferentes. En ningún caso se entenderán comprendidas en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad.

La Sociedad desarrolla su actividad en el seno del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa (en adelante, el Grupo), cuya sociedad dominante es Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, BBK) con domicilio social en Gran Vía 30-32, Bilbao (véase Nota 8), siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 fueron formuladas por los Administradores de BBK en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 18 de febrero de 2010. De cara a la correcta interpretación de las cuentas anuales de la Sociedad cabe destacar que ésta obtiene permanentemente las líneas de financiación necesarias para su operativa (véase Nota 6) y realiza su gestión por personal del Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2010 la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de BBK, por lo que la Sociedad ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital) se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su accionista único y se inscribió la condición de unipersonalidad en el Registro con fecha 4 de abril de 2006.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) que ha reunido en un único texto las normas legales sobre sociedades de capital, ha supuesto la derogación, entre otras, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto Legislativo 1564/1989) y de la Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera anteriormente definido, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados-

Para la elaboración de estas cuentas anuales los Administradores han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la estimación del valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información-

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2010.

2.5. Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Corrección de errores-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en miles de euros):



	Ejercicio 2010
A reservas voluntarias	104
Total	104

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios de los ejercicios 2010 y 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Instrumentos financieros-

4.1.1. Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar al tratarse de activos que no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, siendo éste el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras: en su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.1.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.1.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.2. **Impuesto sobre beneficios-**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.



Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.3. Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5. Inversiones financieras en Empresas del Grupo y Asociadas

El saldo de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 adjuntos recoge los depósitos que la Sociedad mantiene, a dichas fechas, en BBK, surgidos a raíz de las emisiones de deuda (véase Nota 6) y que son registrados en su totalidad como préstamos y partidas a cobrar.

Estos depósitos se han constituido por los mismos importes efectivos y con las mismas fechas de vencimiento que las emisiones de deuda por las cuales surgen (véase Nota 6). El tipo de interés aplicado a dichos depósitos es el acordado en las emisiones de deuda a las que están asociados más 2 puntos básicos.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos en los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a 24.656 miles de euros y 63.051 miles de euros respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009. Estos depósitos han devengado un tipo de interés entre el 1,21% y el 2,52%.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el detalle del saldo vivo de los activos financieros clasificados por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-10	31-12-09
Hasta 3 meses	105.695	750.167
3 a 6 meses	100.378	370.915
6 a 9 meses	198.249	890.086
9 a 12 meses	49.158	268.066
Más de 12 meses	193.405	99.208
Total	646.885	2.378.442

El valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en éste epígrafe asciende a 648.380 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (2.383.520 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Su valor razonable ha sido calculado mediante la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados a la curva de tipos de interés sin riesgo más el diferencial de riesgo asociado a la emisión.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en BBK, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:



I. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

II. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 6. Adicionalmente, tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad constituye depósitos por los mismos importes efectivos y con las mismas fechas de vencimiento que las emisiones de deuda, casando de esta forma los flujos de cobro y pago.

Por último, la Sociedad está integrada dentro del Grupo BBK, en el que la sociedad matriz provee de financiación en todo momento que es necesario.

III. Riesgo de tipo de interés:

Al igual que en la gestión del riesgo de liquidez, el tipo de interés aplicado a los depósitos constituidos por la Sociedad es el acordado en las emisiones de deuda a la que éstos se encuentran asociados más un diferencial de 2 puntos básicos, minimizando de esta manera la sensibilidad en la cuenta de resultados de la Sociedad ante variaciones en el tipo de interés de mercado.

6. Pasivos financieros

6.1. Composición y desglose-

El saldo de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde en su totalidad a emisiones de deuda a coste amortizado adquiridas por BBK.

6.2. Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda-

El saldo de esta cuenta corresponde a los programas de emisión de pagarés al portador de 1.000 euros nominales cada uno, no pudiendo ser su vencimiento en ningún caso inferior a 3 días hábiles ni superior a 548 días naturales, ambos inclusive. Estos pagarés cuentan con garantía solidaria e irrevocable del accionista único de la Sociedad (véanse Notas 1 y 8) y están admitidos a negociación en el Mercado Secundario Organizado AIAF.

Los recursos obtenidos de estas emisiones se han depositado en su totalidad en depósitos suscritos con BBK (véase Nota 5).

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha emitido pagarés por un importe efectivo total de 1.705.855 miles de euros (5.092.130 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009). Los mencionados pagarés fueron emitidos al descuento y la rentabilidad viene determinada por la diferencia entre el precio de suscripción y el precio de amortización. La rentabilidad de las emisiones realizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 se ha situado entre el 1,19% y el 2,50%.

Los intereses generados por estas cuentas se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas individuales adjuntas y han ascendido durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 a 24.337 y 62.613 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el detalle del saldo vivo de los pasivos financieros a coste amortizado de la Sociedad clasificados por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-10	31-12-09
Hasta 3 meses	105.687	750.127
3 a 6 meses	100.356	370.873
6 a 9 meses	198.229	890.033
9 a 12 meses	49.155	268.040
Más de 12 meses	193.400	99.205
Total	646.827	2.378.278

El valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en éste epígrafe asciende a 648.226 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (2.383.139 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Dado que al 31 de diciembre de 2010 no existe un mercado activo para estos instrumentos, su valor razonable ha sido calculado mediante la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados a la curva de tipos de interés sin riesgo más el diferencial de riesgo asociado a la emisión.

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del movimiento de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por la Sociedad. Asimismo se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los ejercicios 2010 y 2009:



	Miles de Euros				
	31-12-10				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-10	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros (*)	Saldo Vivo Final 31-12-10
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	2.378.278	1.705.855	(3.461.643)	24.337	646.827
	2.378.278	1.705.855	(3.461.643)	24.337	646.827

(*) El importe presentado bajo este título corresponde íntegramente a los intereses devengados.

	Miles de Euros				
	31-12-09				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-09	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros (*)	Saldo Vivo Final 31-12-09
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	2.187.160	5.092.130	(4.963.625)	62.613	2.378.278
	2.187.160	5.092.130	(4.963.625)	62.613	2.378.278

(*) El importe presentado bajo este título corresponde íntegramente a los intereses devengados.

6.3. Otras emisiones garantizadas por la Sociedad-

Al 31 de diciembre de 2010 los registros de la Sociedad no contaban con saldos vivos de valores representativos de deuda que a dicha fecha habían sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo BBK) y que estuvieran garantizados por la misma Sociedad.

7. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se ha devengado ni pagado importe alguno en concepto de dietas, sueldos u otras remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

No existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración, ni ejercen funciones en ellas. Asimismo los miembros del Consejo de Administración no realizan actividades por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

8. Fondos propios

El capítulo "Fondos Propios" incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente.

Capital emitido

El valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2010 ascendía a 61 miles de euros compuesto por 61 acciones numeradas correlativamente del 1 al 61, ambos inclusive, con un valor nominal de mil euros cada una. El accionista único de la Sociedad es BBK.

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2010 esta reserva se encontraba completamente constituida.

9. Partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" a la Sociedad, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores Generales, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2010 y 2009, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.



Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	2010				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos: Gastos financieros (véase Nota 6)	13.125	-	-	-	13.125
Ingresos: Ingresos financieros (véase Nota 5)	13.125	-	-	-	13.125

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	2009				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos: Gastos financieros (véase Nota 6)	26.292	-	-	-	26.292
Ingresos: Ingresos financieros (véase Nota 5)	26.292	-	-	-	26.292

Durante los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad ha realizado emisiones de pagarés que han sido adquiridas por BBK por un importe de 1.705.855 y 5.092.130 miles de euros respectivamente. Asimismo, con la totalidad de los recursos obtenidos de las mencionadas emisiones, la Sociedad ha formalizado depósitos a plazo fijo en BBK (véanse Notas 5 y 6).

10. Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2010 en el Territorio Histórico de Bizkaia es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo de 2007, la cual se encuentra vigente, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto. Entre otros aspectos, la Norma Foral 6/2007, estableció, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007, una reducción del tipo de gravamen del Impuesto, quedando éste fijado en el 28%.

El resultado contable antes de impuestos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (145 miles de euros), no disponiendo la sociedad de créditos fiscales susceptibles de ser aplicados en la minoración de la carga impositiva del ejercicio.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, en el caso de una inspección podrían surgir pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad así como de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que de estos pasivos pudiera derivarse, no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

11. Gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores	6	11
Tributos	20	40
Otros gastos de gestión corriente:		
Asesoramiento emisiones renta fija	5	5
Registro de valores IBERCLEAR	4	4
Registro y documentación AIAF	92	118
Tasas CNMV	47	52
	148	179
Total	174	230

Los honorarios facturados por el auditor de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a 5 miles de euros en ambos ejercicios. No se han facturado a la Sociedad honorarios por otros servicios prestados en los ejercicios 2010 y 2009 por la sociedad auditora u otras empresas vinculadas a ella.

12. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo sobre las citadas cuentas anuales.



BBK Empréstitos, S.A.U.

Informe de gestión del ejercicio 2010

BBK Empréstitos, S.A.U., Sociedad Unipersonal, se constituyó en Bilbao el día 15 de Marzo de 2006 y tiene su domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 30-32. Su objeto social la emisión, con la garantía solidaria e irrevocable de Bilbao Bizkaia Kutxa, de instrumentos de deuda, entre ellos obligaciones, bonos, pagarés y/o valores análogos representativos de parte de un empréstito, deuda subordinada y/o participaciones preferentes.

La sociedad está integrada en el Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa que posee el 100% de su capital social, cifrado actualmente en 61 miles de euros.

1. Entorno económico-financiero 2010

2010: Un año de transición. La economía mundial inicia el ejercicio 2010 sobre la senda de la recuperación económica, pero con grandes divergencias en el ritmo de crecimiento por áreas geográficas. La recuperación continúa estando liderada por las economías emergentes, que incluso presentan riesgos de sobrecalentamiento en algunos casos, y por un renovado dinamismo de la economía estadounidense. La recuperación de la eurozona plantea mayor incertidumbre, debido al recrudescimiento de la crisis de la deuda soberana, a la fragilidad de los sistemas financieros, y a las débiles perspectivas de crecimiento de los países periféricos, que contrastan notablemente con la solidez de la economía alemana.

Apoyada en medidas de estímulo monetario y fiscal, la recuperación de la economía estadounidense ha sufrido un impulso en la última parte de 2010, basada en el dinamismo del consumo privado y de la inversión empresarial, que sin embargo, no se está trasladando con la misma intensidad al mercado laboral y al mercado inmobiliario de la vivienda.

Los últimos indicadores disponibles para la eurozona apuntan a la continuidad de un crecimiento moderado en los primeros meses de 2011, fruto de un comportamiento divergente entre los países miembros y de un mayor empuje de la inversión frente a la debilidad del consumo privado. Destaca el liderazgo de la economía alemana en la recuperación de la eurozona basado en el dinamismo de las exportaciones y la inversión en bienes de equipo que se ha traducido en el buen comportamiento de su mercado laboral.

La inflación europea se situó en el 2,2% en 2010, debido al encarecimiento del crudo y a las subidas de impuestos especiales, provocando un cambio de tono de la política monetaria por parte del BCE para 2011. En este contexto, los precios de las materias primas han continuado su tendencia claramente alcista, especialmente en el caso del petróleo, amenazando la recuperación de la economía mundial en curso.

En términos comparativos, el crecimiento de la **economía española** es notablemente inferior al de la zona euro. España ha tardado más en iniciar la recuperación y, además, ésta es mucho más moderada. En 2010, habrá registrado una contracción, a pesar de un comportamiento relativamente favorable en el primer semestre del año. Los indicadores de consumo privado (ventas al por menor, matriculación de automóviles, índice de confianza del consumidor) han presentado cierto tono de debilidad, mientras que la inversión en bienes de equipo parece que apunta hacia una leve recuperación y la producción industrial y las exportaciones han mejorado sensiblemente durante los últimos meses del año. La actividad de construcción sigue estancada y el ajuste del sector residencial no se ha completado todavía. Los datos del mercado laboral continúan mostrando cierta debilidad en el último trimestre del año. Si bien los ritmos de destrucción de empleo se han estabilizado, el ritmo de crecimiento de la actividad económica es insuficiente para crear empleo y disminuir la tasa de paro

Los últimos datos conocidos sobre las cuentas públicas permiten pensar que el déficit público se situará dentro de los compromisos de ajuste adquiridos por el Estado en mayo ante el estallido de la crisis de la deuda soberana de los países periféricos de la Unión Monetaria. La inflación se incrementó hasta situarse en el 3%, la más elevada desde octubre de 2008, debido al fuerte repunte de los precios de los carburantes y de los alimentos sin elaborar.

En los **mercados financieros**, el año 2010 ha sido el de las tensiones en la deuda soberana europea y de la 'guerra de divisas'. En Mayo, la UE y el FMI aprobaron un programa de rescate financiero para Grecia, a cambio de un duro plan de ajuste, y se creó un fondo de rescate financiero para los países de la zona euro de 750.000 millones (EFSF). En Noviembre, Irlanda solicitó el rescate financiero a la UE, que asciende a 80.000 millones de euros.

El efecto contagio de la crisis de la Deuda a otros países periféricos podría acabar desestabilizando a la propia área del euro, de manera que los países de la Unión aprobaron una serie de medidas para el reforzamiento de la moneda única: control y vigilancia multilateral de las políticas macroeconómicas, reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento aumentando su dimensión preventiva, sancionadora y dando más protagonismo a la deuda pública, incluyendo sanciones por el incumplimiento de las recomendaciones de la Unión y un Mecanismo de rescate permanente para países que se encuentran en una situación económica grave. La novedad más importante de este nuevo mecanismo de rescate es la participación privada en los rescates a través de las Cláusulas de acción colectiva (CAC's) que permiten alcanzar acuerdos de reestructuración de la Deuda en determinadas condiciones.

El acuerdo de Basilea III, aprobado en Setiembre, tendrá una gran repercusión sobre las entidades financieras. Las claves del acuerdo son las de elevar la calidad y cantidad de capital mínimo exigido a las entidades, introducción de nuevos colchones contracíclicos, más liquidez y recargos adicionales para las entidades sistémicas. Un acuerdo importante sujeto a un calendario dilatado (hasta 2018) de entrada en vigor que, inevitablemente, repercutirá en el coste y la disponibilidad del crédito bancario.

A lo largo de 2010, el BCE ha mantenido una política monetaria laxa en relación a tipos y cantidades añadiendo algunas medidas no convencionales como los programas de compra de Deuda Pública. Los últimos repuntes en las tasas de inflación, aunque de carácter transitorio, han proyectado un sesgo ligeramente alcista, lo que se ha plasmado en una apreciación del euro y subidas en la curva monetaria.

El Euríbor ha presentado una tendencia creciente en el ejercicio mientras la volatilidad de los tipos a largo plazo continúa siendo más acusada, especialmente en los países periféricos, debido a la crisis de la Deuda soberana, que también ha acabado por lastrar las cotizaciones bursátiles europeas, principalmente de los países periféricos, y, particularmente, del Ibex.



El **sistema financiero español** ha vivido un año de grandes cambios. Hasta la fecha había resistido bien los efectos de la crisis, sin requerir grandes volúmenes de ayudas públicas, pero la propia persistencia de la crisis y las dudas proyectadas sobre el saneamiento de algunas entidades, particularmente, las Cajas de Ahorros, han conducido a un proceso de reestructuración acelerada que responda a las dificultades de financiación que las entidades están encontrando en los mercados de de capitales.

En este proceso, hay que destacar tres hitos importantes del año. En primer lugar, los Resultados stress tests de julio, coordinados por el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS) para toda la banca europea, confirmaron la solidez del sector en un ejercicio de máxima transparencia, ya que cubrieron la práctica totalidad de las cajas de ahorros y de los bancos cotizados. Los resultados señalaban la necesidad de capital adicional para un reducido número de cajas en escenarios adversos de escasa probabilidad.

El segundo hito destacable es el proceso de reestructuración y recapitalización de las cajas de ahorros que afecta ya a tres cuartas partes del sector y que derivará en una sustancial reducción del número de entidades en el sector en beneficio de la eficiencia del mismo y su solidez para el futuro. Una buena parte de estos procesos ha contado con apoyo financiero del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y se han materializado a través de la creación de Sistemas Institucionales de Protección (SIP). Este proceso ha sufrido una aceleración con el lanzamiento de un plan de reforzamiento del Sector financiero que consiste básicamente en adelantar los compromisos de Basilea III y exigir la cobertura de un mínimo de capital básico de calidad del 8% para todas las entidades al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio.

La reforma contenida en el RDL 11/2010 de Julio tiene como objetivo aumentar la solidez y competitividad del sistema financiero a través de dos líneas básicas: la capitalización de las Cajas, facilitando su acceso a recursos de máxima categoría en iguales condiciones que otras entidades de crédito, y la profesionalización de sus órganos de gobierno. Con este objetivo, los cambios legales, además de permitir incorporar derechos políticos a las cuotas participativas, abren distintas alternativas de desarrollo del modelo corporativo de las cajas: la primera de ellas permite el ejercicio de toda la actividad financiera mediante un banco controlado por la caja al tener al menos el 50% de su capital. Una segunda opción permite la transformación de la caja en una fundación de carácter especial conservando la obra social y el traspaso de todo su negocio financiero a un banco.

Este proceso de transformación y reestructuración de las Cajas ha sufrido un acelerón con el Plan de reforzamiento del sector financiero lanzado por el Gobierno en Enero de 2011. La consecuencia inevitable será la de un sector de Cajas con un menor número de entidades pero más fuertes y solventes, capaces de enfrentar los retos del futuro.

Como corresponde a un año de fuerte impacto de la crisis, el balance del conjunto del sector de las cajas en 2010 arroja bastantes sombras: caída de los beneficios, disminución del negocio bancario, aumento de la morosidad, dificultades en la financiación que conducen a un ajuste de la capacidad instalada todavía sin realizar.

2. Resultados y Evolución del negocio en 2010

En el ejercicio de 2010 se han obtenido unos beneficios después de impuestos de 104 miles de euros.

La evolución del negocio de la sociedad en el ejercicio 2010 se ha visto muy influenciada por dos factores cuya aparición se vislumbraba en el segundo trimestre del ejercicio y que se han intensificado en la segunda mitad del año:

- Una competencia feroz en el mercado por la captación de recursos de clientes dentro del balance de las entidades financieras.
- Unos mercados de capitales que lejos de normalizarse han mostrado un empeoramiento significativo en su percepción del riesgo soberano de los países denominados periféricos.

Este entorno ha propiciado que la actividad haya sido muy limitada en la parte final del ejercicio puesto que el mercado de pagarés ha quedado reducido a unos volúmenes simbólicos en comparación con los saldos vivos que se registraban en años anteriores. En el primer trimestre del año, la actividad de colocación y venta de pagarés transcurrió con fluidez alcanzando volúmenes de contratación máximos desde la creación de la sociedad. Durante este periodo, la política de financiación de la sociedad matriz y garante del programa de emisión, ha mantenido el recurso al mercado de pagarés para la captación de pasivo tanto por la vía de venta a vencimiento como por la vía de repos como una de sus prioridades.

En el segundo trimestre del año, la actividad registró un fuerte descenso con motivo de la delicada situación de los mercados de capitales en Europa y la falta de acceso de los países periféricos al mercado primario.

Esta ausencia de inversores ha propiciado un importante descenso en la cifra de colocaciones de pagarés a clientes institucionales de forma que los saldos finales vivos se han reducido en esta rúbrica hasta totalizar únicamente 150.000 miles de euros a cierre de 2010. Las tres cuartas partes de la actividad en años precedentes han sido colocaciones a clientes institucionales (principalmente instituciones de inversión colectiva y cuentas propietarias de instituciones financieras) cuyos plazos de vencimiento son más elevados y que demandan el papel de BBK Empréstitos dentro de su política de inversión en activos financieros. El comentado proceso de reducción de volúmenes por la fuerte competencia de otros activos financieros a corto plazo como las letras del Tesoro o los depósitos del sistema financiero ha alcanzado su punto álgido en esta segunda mitad del ejercicio.

Cabe señalar que a pesar de que los plazos de colocación siguen siendo elevados, la sociedad no asume riesgos de tipo de interés en su balance puesto que la gestión está diseñada de forma que BBK Empréstitos traslada el conjunto de dichos riesgos a la sociedad matriz mediante la contratación de depósitos en BBK que replican los plazos y los tipos de interés de los pagarés colocados a excepción de un pequeño diferencial que constituye la fuente de generación de margen financiero para la sociedad.

La actividad de colocación de repos de pagarés entre clientes de BBK con objeto de materializar sus puntas de tesorería ha continuado con normalidad durante el conjunto del semestre si bien también ha experimentado una cierta contracción respecto a ejercicios anteriores principalmente por las agresivas ofertas de depósitos en el sistema. No obstante, dicha actividad ha pasado de representar aproximadamente la cuarta parte en términos de saldos vivos de la emisión/colocación de pagarés de BBK Empréstitos a representar dos tercios de la misma. Su característica principal es el que los vencimientos son a muy corto plazo y la rotación muy elevada.

En el mes de mayo se procedió a la renovación del programa de pagarés de BBK Empréstitos y debido a la importante demanda recibida durante la vigencia del programa anterior, se decidió mantener el límite actual de 3.000.000 miles de euros que nos ha permitido desarrollar correctamente nuestra actividad sin tensiones de disponibilidad y manteniendo un colchón adecuado para eventualidades que pudieran presentarse.

BBK es quien realiza las actividades de colocación de los pagarés emitidos por la sociedad y es quien determina junto con los clientes finales las condiciones de los mismos en términos de tipos de interés y plazos.



3. Principales Riesgos

Tal y como hemos señalado, BBK Empréstitos traslada el conjunto de riesgos a la sociedad matriz que es quien gestiona las posiciones globales del grupo consolidado. A pesar de su actividad financiera, la sociedad no asume riesgo de crédito porque sus inversiones se limitan a la colocación de depósitos con la sociedad matriz que es a su vez garante de los pagarés emitidos y con la que mantiene firmado un acuerdo de netting para evitar riesgos de entrega intradía.

Respecto al riesgo de tipo de interés, tal y como se ha manifestado previamente, la gestión de la posición se traslada a la sociedad matriz mediante la contratación de depósitos que son espejo de los pagarés emitidos por BBK Empréstitos de forma que los plazos quedan perfectamente igualados. Existe un pequeño diferencial positivo para la sociedad entre el tipo de interés que se establece para el depósito y el tipo de interés del pagaré cubierto con el depósito de forma que se genera un margen financiero positivo para BBK Empréstitos.

Puesto que no se prevén cambios significativos en la política de actuación de BBK Empréstitos, no parece que se puedan vislumbrar riesgos significativos en la gestión del balance de la sociedad.

Las previsiones para el próximo ejercicio siguen dominadas por la incertidumbre en el entorno de los mercados financieros y el riesgo soberano de los países periféricos de la zona euro, lo que posiciona a las entidades financieras de estos países ante una situación realmente desafiante.

A corto plazo, es previsible que la demanda de pagarés permanezca en niveles bajos y se mantenga la ralentización de la actividad de la sociedad.

No obstante, la dificultad para conocer la evolución futura de la actividad crediticia en un marco macroeconómico caracterizado por una clara desaceleración del crecimiento incorpora una complejidad significativa para las previsiones de actividad de la sociedad para este próximo ejercicio.

4. Hechos posteriores y otras informaciones

No ha ocurrido ningún hecho significativo después del cierre del ejercicio.

Por otra parte, no ha habido ninguna operación en materia de adquisición de acciones propias.

La Sociedad no ha efectuado ninguna inversión en materia de investigación y desarrollo.

Las operaciones globales de la sociedad cumplen las leyes relativas a la protección del medioambiente.

La sociedad continuará en 2011 con la búsqueda de oportunidades de negocio en función de las expectativas de mercado.

Informe anual de gobierno corporativo

La entidad no tiene la obligación de emitir su propio informe anual de gobierno corporativo dado que se acoge a lo dispuesto por la norma 5ª de la circular 2/2005, de 21 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de gobierno corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores a negociación en Mercados Oficiales de Valores.

De acuerdo con dicho artículo, al ser BBK Empréstitos una entidad controlada en su totalidad por Bilbao Bizkaia Kutxa podrá remitir el informe anual de gobierno corporativo de su matriz, la Caja de Ahorros. Además de remitirlo a la CNMV dicho informe se encuentra consultable en la página Web www.bbk.es dentro del apartado Información para Inversores.



DILIGENCIA

La extiendo Yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Legislación vigente, el Consejo de Administración de BBK EMPRÉSTITOS, S.A. (Sociedad Unipersonal) en sesión celebrada el 17 de febrero de 2011, sesión válidamente convocada por su Presidente y celebrada en la sede social, a la que asistieron siete (7) de los ocho (8) miembros que componen el mismo, formuló las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2010, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 6547829 A., anverso.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2010 y 2009, figura transcrita en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, núm. N 6547829 A., reverso.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios 2010 y 2009, figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, núm. N 6547830 A., anverso y reverso.

El Estado de Flujos de Efectivo de los ejercicios 2010 y 2009, figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, núm. N 6547831 A., anverso.

La Memoria correspondiente al ejercicio 2010 figura transcrita en los folios timbrados de la Diputación Foral de Bizkaia, números N 6547831 A, reverso y N 6547832 A al N 6547837 A, anverso y reverso.

El Informe de Gestión del ejercicio 2010, figura transcrito en los folios timbrados de la Diputación Foral de Bizkaia, números N 6547838 A al N 6547839 A, anverso y reverso y número N 6547840 A, anverso.

Bilbao, a 17 de febrero de 2011

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Manuel Jaramillo Vicario,



Por otra parte los miembros del Consejo de Administración, asistentes a la sesión, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados seis documentos, mediante la suscripción de un folio de papel timbrado, núm. N 6547841 A, anverso y reverso.

PRESIDENTE
D. Ángel Lobera Revilla

[Empty box for signature]

SECRETARIO NO CONSEJERO
Manuel Jaramillo Vicario

[Empty box for signature]

VOCALES

D. Joseba Koldo Alzaga Muruaga

[Empty box for signature]

D^a Alaitz Etxeandia Arteaga

[Empty box for signature]

D^a Aitziber Irigoras Alberdi

[Empty box for signature]

D. Jon Maki Zabala Lezamiz

[Empty box for signature]

D. Iñaki Azkuna Urreta

[Empty box for signature]

D^a. Miren Josune Iglesias Mariñelarena

[Empty box for signature]

D. José María Iruarizaga Artaraz

[Empty box for signature]

DILIGENCIA

La pongo Yo, el Secretario, para hacer constar, de conformidad con lo dispuesto en la Legislación vigente que en el presente documento constan las firmas de los siete (7) vocales que asistieron a la sesión.

Bilbao, 17 de febrero de 2011
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Manuel Jaramillo Vicario

[Empty box for signature]